

CERTIFICADO No. 571 / 201 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

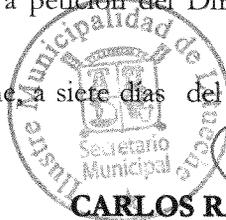
La Organización Comunitaria Funcional denominada “ **COMITE AGUA POTABLE SAN VICENTE DE PUCALAN**”, del sector de San Vicente de Pucalan, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 053 de fecha 06 de Octubre de 1999, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.012, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 11 de Marzo de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidenta | : | Héctor Toro Candia
Céd. Ident. No.4.991.225-0 |
| - Secretario | : | Ignacia Hidalgo Abarca
Céd. Ident. No.6.810.142-8 |
| - Tesorero | : | Silvia Vargas Acevedo
Céd. Ident. No. 8.241.766-4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición del Director de Transito para ser adjuntado en suscripción de comodato.

Extendido en la comuna de Litueche, a siete días del mes de Junio del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota) : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de esta fecha.

"Litueche, mejor comuna"